

*ACTA N° 09/15*

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 11 DE DICIEMBRE DE 2015**

**ASISTENTES:**

**Concejal Presidente:**

D. Guillermo Zapata Romero

**Vicepresidenta:**

D.<sup>a</sup> Rita Maestre Fernández

**Vocales:**

**Grupo Ahora Madrid:**

D. Andrés Francisco Baquero Pérez

D.<sup>a</sup> Nuria Camacho Esco

D. Fernando Ceballos Martínez

D. Gerardo García Rodríguez

D.<sup>a</sup> Irene Lallana Cabrera

D.<sup>a</sup> Gema María Queipo López

D. José Luis Serrano Gallego

D.<sup>a</sup> María Luisa Tomás Fernández

**Grupo Partido Popular:**

D. Alberto Arias Valverde

D.<sup>a</sup> Ángela del Carmen Balarezo Mesones

D.<sup>a</sup> Beatriz Barroso Martín

D. Borja Carabante Muntada

D. Pedro Ángel Merino Calvo

D. Alfonso Rey Martín

D. José Luis Ruiz Castro

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Lluch Ximénez de Embún Ramonell

**Grupo Socialista:**

D. Juan Antonio Fernández Moreno

D. Antonio Plata Marirrodriga

D.<sup>a</sup> Victoria Velasco Sánchez

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Pilar Vilches Ruiz

**Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:**

D.<sup>a</sup> Ester Bermejo Núñez

D. Víctor Manuel Fuertes de la Vega

D. Miguel Ángel Sánchez Domínguez

**Excusan su asistencia:**

D. José Aguilar Pascual

**Asisten:**

D. José Luis Fernández Martínez

Gerencia del Distrito,

**Estuvieron asistidos por:**

D. Juan Carlos Burgos Estrada

Secretario del Distrito.

A las 17:06 horas se reúne en primera convocatoria sesión pública extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, de conformidad con lo dispuesto en el artº. 8 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de 20 de diciembre de 2004.

**Punto Único: Informar sobre el Proyecto del Presupuesto del Distrito para el año 2016, en los programas presupuestarios responsabilidad de la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral –El Pardo.**

Comienza la sesión con la intervención del **Sr. Concejal Presidente**, para explicar el régimen de intervenciones, con las suyas, las de los grupos políticos, la portavocía del Consejo Territorial, así como la de una asociación de vecinos que ha solicitado formalmente su participación, circunstancia que se explica a solicitud de **don Borja Carabante**, concejal vocal del grupo municipal Partido Popular.

El **Sr. Concejal Presidente** en primer lugar menciona y agradece el compromiso del personal del Distrito, que se implicó activamente en la elaboración de este primer presupuesto del equipo de gobierno, llegando incluso a interrumpir en algunos casos hasta sus vacaciones. Esta reflexión se une al hecho de que este ha sido el primer presupuesto, en el que se han tenido en cuenta los diagnósticos derivados del programa electoral, tras los primeros contactos con el tejido asociativo y los distintos departamentos de la Junta Municipal.

Este presupuesto aumenta en un 3,87 por ciento respecto al del año anterior. Los aumentos se han realizado conforme a la capacidad de gestión de los departamentos, par intentar que fuese un instrumento racional. En su opinión, se pone a la Junta de Distrito al tope de sus capacidades, lo que vuelve a traer aquí la necesidad de un proceso de descentralización de competencias, de personal y de la propia capacidad presupuestaria, que debería aumentarse.

En ese sentido, es importante también vincular este aumento presupuestario a otro elemento que es no solo aumentar nuestra capacidad de inversión y de gasto en distintos programas sociales, sino también modificar la capacidad y la forma de gestión de dichos programas. Así, habría que vincular este presupuesto a todas las medidas que se están adoptando en la gestión de los contratos, para que no sea el precio el criterio exclusivo en su adjudicación.

Como presentación general, señala que el en el capítulo 6 de inversiones hay un incremento del 62 por ciento, pasa de 1,6 millones de euros a 2,7; destaca aquí la construcción de instalaciones deportivas de carácter básico tanto en Las Tablas como en Montecarmelo. Entre los otros programas, los que más crecen son los vinculados a

educación y servicios sociales, el programa de Familia, Infancia e Inclusión Social, Mayores, Educación, Absentismo, etcétera; se pasa de un total de 12,7 millones el año pasado, a 13,1 millones en este. Así, de cada 10 euros del presupuesto de la Junta, 7 se van a invertir y destinar a estos programas.

Otro de los elementos centrales lo constituyen los Planes de Barrio; éstos están vinculados a una serie de acuerdos que tienen marcos temporales ya definidos, por lo que no se han modificado las cuantías ya acordadas con el tejido asociativo, pero sí conviene destacar que del año 2015 han quedado 100 mil euros vinculados al Plan del Barrio de Begoña, para actuaciones en materia de movilidad, que se ejecutarán en 2016, sin que esto suponga sustituir la partida vinculada a este barrio en 2016, a la que se añade aquel importe. En este ámbito, informa que en el presupuesto general hay un fondo de reequilibrio territorial vinculado al Área de Coordinación Territorial, que está elaborando un diagnóstico junto con el Área de Desarrollo Urbano Sostenible, que se está estudiando distrito a distrito en los últimos meses, para definir el fondo de reequilibrio como los antiguos planes especiales de inversión, para aumentar los fondos conforme a los diagnósticos que se realicen.

El de Inclusión Social y Emergencias es otro de los programas que aumenta significativamente, en un 144 por ciento. En el caso de Centros Docentes, sin embargo se aprecia una pequeña reducción, vinculada a la propia baja de la adjudicación del contrato, que sólo se puede reflejar en el segundo año de su ejecución, al ser plurianual.

Por otra parte se añaden 21.000 euros al programa de Absentismo, debido a su relevancia; mientras que el aumento es muy significativo en el caso de Servicios complementarios a la educación, que se cifra en un 226,63 por ciento, ya que se pasa de 165.000 a 539.000 euros. Estas revisiones se han hecho evaluándolas con los propios responsables de los departamentos correspondientes, preguntándoles qué es lo esencial, qué es lo que no se puede perder, y por otra parte qué es aquello que se debería recuperar, porque se haya perdido en estos últimos años.

En el área de cultura se dispone de 76.000 euros más, aunque sus gastos están muy equilibrados, a pesar de lo cual, por ejemplo, se quieren celebrar fiestas en barrios donde no las hay, o donde se han venido realizando si apoyo de la Junta Municipal. En cualquier caso, el programa de cultura del Distrito funciona relativamente bien, está consolidado y tiene buena aceptación por parte de los vecinos y, en ese sentido, se ha mantenido la mayor parte de las actuaciones que se ponían en marcha.

Por otra parte, se han introducido 20.000 euros para un programa de consumo responsable, y se ha incrementado la dotación en materia de participación ciudadana, que crece en torno al 230 por ciento, es decir, de 35.000 euros que había en 2015 a 116.000 que hay en 2016, y que están vinculados exclusivamente al programa de Subvenciones, aunque se destinan otros importes a una serie de proyectos vinculados a fomento del asociacionismo y procesos de participación ciudadana, por ejemplo, para el desarrollo del proyecto del Teatro Madrid.

En lo que respecta a las instalaciones deportivas, se recogen créditos destinados a asegurar el correcto funcionamiento de los centros municipales, los contratos de arrendamiento financiero de maquinaria en los centros deportivos municipales de Vicente del Bosque y La Masó, la adquisición de material deportivo, productos de limpieza, productos químicos para piscina, etcétera. La totalidad del crédito por este programa es de 552.799 euros para el año 2016 y de 5.470.676 euros para el capítulo 1 de Gastos de Personal que representa un incremento del 1 por ciento. Destaca el incremento en el capítulo 6 de este programa que hasta ahora sólo contemplaba 393.127 euros, destinados a las obras de reforma, reparación y conservación de instalaciones deportivas, y que en 2016 pasa a 1.166.000 euros, al haber incluido las inversiones de 600.000 euros para la mejora y finalización de la instalación de la calle Frómista de Las Tablas, mediante la ejecución de las obras para la colocación de césped artificial, construcción de vestuarios, cerramiento de la parcela y acondicionamiento de la totalidad del espacio. Además se ha previsto la construcción de una instalación deportiva sin control de acceso, una de las básicas, en el barrio de Montecarmelo

Recuerda que entre las instalaciones deportivas, se encuentran en fase de ejecución los contratos de gestión de servicios públicos que incluyen la construcción en las parcelas de la calle La Masó y en Peñagrande, estando esta última en la fase previa a la aprobación del proyecto de ejecución. Para concluir este programa, señala que está previsto que el gasto destinado a la financiación del contrato de mantenimiento de instalaciones deportivas, tanto de gestión directa como de aquellas instalaciones elementales sin control de acceso, alcance un importe de 232.774 euros.

En relación con las inversiones gestionadas por el Distrito, las dotaciones pasan de 1.694.533 a 2.717.833 euros. De este importe, 867.883 euros se destinan específicamente a los colegios públicos, con lo que se pretende la modernización y mejora de la calidad de los equipamientos e instalaciones.

Por otra parte, en el anteproyecto de los presupuestos aparecen 583.823 euros para edificios, puesto que estaba previsto que se destinaran 250.000 al acondicionamiento del edificio de la avenida Cardenal Herrera Oria, del que se habló en la sesión anterior, pero en las enmiendas habidas al presupuesto se ha propuesto eliminar este importe y que el cargo de este trabajo se haga a partir de las inversiones financieramente sostenibles. En cualquier caso, esos 250.000 euros se destinaran, por una parte 100.000 euros para incrementar el presupuesto de ejecución de acondicionamiento del Plan de Barrio de Begoña, con lo cual se dispondría de 200.000 euros para la finalidad de este año 2016, y el resto del importe, es decir 150.000 euros, se destinarían a las obras de mejora y acondicionamiento de la instalación deportiva de El Pardo, que se ejecutaría dentro del acuerdo marco de obras de reforma, reparación y conservación de las instalaciones deportivas del Distrito.

En último lugar, se refiere a las inversiones territorializadas en este Distrito, esto es la inversión que se realiza desde las áreas de gobierno en el año 2016, que ascenderá a 362.710 euros, de los cuales 200.000 se dedicarán a la reparación de las plataformas de pesca del río Manzanares a su paso por El Pardo y el resto de aportaciones a juntas de compensación de Arroyofresno y Cantalejo. En cualquier caso, desde el Distrito se ha planteado la realización de otras actuaciones gestionadas directamente por la Junta Municipal con cargo a las inversiones financieramente sostenibles para el año de 2016, como las del edificio de Cardenal Herrera Oria, el Centro Básico de Servicios Sociales de la calle Badalona, y en centros deportivos e instalaciones deportivas sin control de acceso. Asimismo, se han planteado actuaciones con cargo a las inversiones financieramente sostenibles del Área de Medio Ambiente y Movilidad, como son la mejora de espacios libres y zonas verdes en el barrio de Lacoma, mejora y ampliación de huertos urbanos de Las Tablas y Montecarmelo, y adecuación de la parcela del CIN de Montecarmelo para huerto urbano comunitario. En la misma línea, se ha solicitado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, la mejora y acondicionamiento para el acceso de peatones y bicicletas en el túnel sur de Las Tablas, la construcción de cruce semaforizado en la avenida del Cardenal Herrera Oria entre las calles del Doctor Guiu y Gavilanes, y la mejora de pavimentación de calzadas y aceras en la calle Pico Balaitus.

Se disculpa por la velocidad con la que ha tenido que informar de las inversiones, añadiendo que a esto habría que añadir otras actuaciones cuya inclusión se ha solicitado, extremo que no se confirmará hasta la propia aprobación del presupuesto. Queda a disposición de los miembros de la Junta para cualquier duda, comentario o pregunta.

**Don Víctor Manuel Fuertes**, portavoz del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, admite que tendrá que leer su intervención precisamente por la escasez de tiempo, pero antes que todo quiere desear suerte al Concejal Presidente en la gestión de este presupuesto, que esperan que se haga con sabiduría y equidad.

Sostiene que el presupuesto municipal es un instrumento cuyo objetivo debería ser la asignación de los recursos municipales necesarios para cumplir los compromisos contraídos con los ciudadanos, para solucionar los problemas detectados, y conseguir el cambio que se ha venido reclamando en el modelo de ciudad. Declara que la herramienta fiscal es fundamental para poder garantizar los ingresos necesarios para la reorientación estratégica que necesita la ciudad, no gastando según se recauda, sino recaudando en función de la satisfacción de derechos y necesidades de los ciudadanos de Madrid. Y es aquí donde considera que los nuevos responsables tienen diferencias con los anteriores gestores, con mucho más gasto en una ciudad donde principalmente las familias, trabajadores y desempleados siguen padeciendo fuertes estrecheces y penurias.

Considera que el presupuesto de 2016 no atiende al interés general, ya que obedece a dos realidades. La primera es la de la austeridad que debería haberse tenido en cuenta en su elaboración y la segunda es el endeudamiento, que sigue siendo muy elevado, resultando que en 2016 se abandona el camino de la fuerte reducción de la deuda, que se estaba realizando en los últimos años. Cree que los presupuestos deben ser claros y metódicos, al nivel de las necesidades de los ciudadanos, ya que para eso se pagan impuestos. Un impuesto financia un servicio que se presta, un impuesto de por sí no es bueno ni malo, siempre y cuando se articule bien y cumpla el servicio por el que se presta. Lo importante no es que el servicio sea público o privado, sino que se preste bien y acorde a las necesidades. La idea de que lo público es gratuito está en boca de algunos políticos y no hay que olvidar que lo público no es gratis.

Desde el punto de vista de los ingresos y la fiscalidad, aunque en los presupuestos del próximo año se recoge una bajada del IBI del 7 por ciento, recuerda que este recibo continúa siendo un lastre para la pensión de muchos jubilados o personas con pocos recursos económicos. Si bien se alegran por esta bajada, resulta que con el aumento de la base liquidable, al reducirse el coeficiente reductor, la bajada se verá compensada y en tres años puede llegar a los niveles del año 2014. Consideran por ello que será necesario revisar el IBI a pagar en los próximos ejercicios para aliviar fiscalmente a los más perjudicados. Se deben fomentar las bonificaciones para familias y pequeñas empresas y el IBI social para los que tienen una menor renta disponible.

Creer en su grupo que en la actualidad se puede crear empleo y riqueza con la rehabilitación de vivienda y la mejora de la eficiencia energética, ya que en este campo se puede trabajar en la reinserción laboral de desempleados de larga duración. Por ello no es adecuado subir impuestos, como el de Construcciones, Instalaciones y Obras, eliminando su bonificación o el Impuesto de Actividades Económicas.

Desde la perspectiva de los distritos, el nuevo equipo apuesta por ceder más competencias a las juntas municipales, cosa que ellos comparten, y para ello dotan de importantes cantidades a los planes de barrio, destinando para ello una cantidad de 30 millones de euros, pero sin detalle en las partidas de gastos. Por eso se preguntan desde su grupo, en qué se va a gastar este dinero, cómo se van a realizar las licitaciones. Como hay bastante opacidad en las cuentas, se puede llegar a pensar que su gestión y su destino va a estar condicionado por cuestiones ideológicas y electorales, dejando de lado las necesidades reales de los vecinos.

Respecto de los presupuestos anuales del Distrito de Fuencarral-El Pardo, afirma que se mantienen prácticamente iguales; se destina un total de 30 millones de euros con un incremento únicamente de 1.230.000 euros, lo que les parece una diferencia ridícula para el mayor distrito de la ciudad, que cuenta con 232.000 habitantes, mientras que otros distritos aumentan casi el 114 por ciento.

Comienza a analizar las cuentas, esta vez por programas. En cuanto a los Gastos de Personal, dentro del Programa de Concejalía Presidencia del Distrito y Dirección y Gestión Administrativa, baja el presupuesto con respecto al año 2015 en 53.642 euros y en 17.298 respectivamente, suponiendo un 15,4 y un 0,5 menos. Pregunta a qué se debe esto, y si tiene relación con la supresión de la figura del Gerente, como se aprobó a propuesta de Ciudadanos en el pleno municipal de 28 de octubre.

Uno de los aspectos que le llama la atención es la bajada substancial que se ha realizado en el programa de Otras actuaciones en vías públicas, que pasa de más de 60 mil a 40.000 euros, es decir, se ha bajado la inversión en un 34 por ciento, lo que le sorprende por el mal estado y un deterioro importante de las calles del Distrito, ya que si esta es una de las reivindicaciones de los vecinos, debería invertirse aquí más dinero.

En lo referente al programa de Familia e Infancia, se produce un incremento en algo más de 235.000 euros con respecto al ejercicio anterior, interesando a qué se va a destinar ese aumento, quiénes recibirán las ayudas, y cuales serán los criterios y controles. Por otra parte, les sorprende que el programa de personas mayores baje un 0,1

por ciento, que no es mucho, pero que supone 8.654 euros menos, cuando el índice de personas mayores en alguno de los barrios de este distrito es elevado, por lo que pide explicaciones al respecto.

Afirma que si se les quiere vender que estos son unos presupuestos sociales, no se entiende que bajen los usuarios de ayuda a domicilio, del servicio de teleasistencia o las comidas servidas en los comedores de los centros de mayores, cuando el número de socios aumenta para el 2016. Por no decir la disminución de las ayudas destinadas a las adaptaciones geriátricas o a técnicas de movilidad, entre otros aspectos.

En cuanto a la Atención e Inclusión Social y Emergencias, esta partida sube casi 300.000 euros, por lo que les interesa saber a qué se va a destinar este aumento, ya que disminuye entre otros parámetros el número de personas atendidas en unidades de trabajo social de primera atención, el número de personas con discapacidad, usuarias del Servicio de ayuda a domicilio o el número de personas sin hogar atendidas; aunque sí aumentan los perceptores de renta mínima de inserción, pero no es significativo para que llegue a suponer un aumento total del 16,7% por ciento respecto al ejercicio anterior. En definitiva, no terminan de ver el aumento en gasto social del que tanto se habla. Además, también les sorprende que dentro de esta partida haya un programa específico de 35.000 euros dedicado a fomentar la participación vecinal, cuando existe un programa específico dedicado a la participación ciudadana. Se plantea si no sería mejor dedicarlo a las personas más desfavorecidas, y en qué consiste esa participación ciudadana, qué relación hay entre la participación vecinal con el programa de Atención e Inclusión Social.

Observa también un incremento importante en el programa Planes de Barrio, aumentando en 80.000 euros con respecto al año 2015. En este sentido, pregunta que viales y barrios se verán incluidos y con qué criterios. Tampoco entiende como sube un 40 por ciento esta aplicación respecto a 2015, si resulta que los planes aumentan de uno a dos, y disminuyen las acciones de veinticinco a nueve.

Sobre el programa de Salubridad Pública, advierte que disminuye este casi un 6 por ciento, cuando se van a realizar prácticamente los mismos controles e inspección que en el año 2015.

También apunta que en este ejercicio aparece la aplicación de Absentismo, que en el anterior ejercicio no estaba, con 21.000 euros destinados a apoyar, formar y acompañar a las familias de menores absentistas. Pregunta cómo y quien desarrollará el



gasto de esta dotación. Además querrían aclaración sobre cómo se va a vigilar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria de los niños o familias que reciban esta ayuda.

Les llama la atención que en lo referido a centros docentes de enseñanza infantil y primaria se disminuye en algo más de 550.000 euros, por lo que pide explicaciones sobre esto, además de si se van a hacer obras en los centros educativos, cómo se establecerán prioridades sobre el acondicionamiento de los centros.

**El Sr. Concejal Presidente** advierte de los tiempos de intervención.

Continúa el **Sr. Fuertes**, que manifiesta su sorpresa sobre el gran incremento de la dotación del programa de Servicios Complementarios a la Educación, por lo que pide que se le detallen las condiciones de ejecución de esos gastos, así como de los 21.000 euros destinados a transporte escolar.

Siguiendo con el debate, corresponde intervenir a **doña María Pilar Vilches**, portavoz del Grupo Municipal Socialista, quien desea plantear una cuestión previa, en el sentido de que espera que este sea el último año en que los presupuestos se conozcan de esta forma, porque han tenido que descargarse la información de la web municipal pero luego ha habido enmiendas y otra información que allí no consta, por lo que querrán en lo sucesivo más información.

Declara que consideran este como un “presupuesto de tránsito”, entre lo que ha sido hasta ahora y el futuro. Valoran positivamente que aumenten las partidas de gasto en política social, así como en planes de barrio, pero en este ámbito, aunque algunas aplicaciones aumenten, e incluso considerablemente, aún son bastante insuficientes para la realidad social de la crisis. En este punto quiere felicitar a trabajadores y trabajadoras sociales, como funcionarios que han sido tan denostados, pero que realizan una labor encomiable, atendiendo situaciones desesperadas en muchos casos, con muy pocos medios. En todo caso, sobre los incrementos, pone como ejemplo partidas como Atención, Inclusión Social y Emergencia, que suben mucho pero siguen siendo insuficientes para atender a las necesidades sociales, sobre todo teniendo en cuenta el estado actual de las cosas, lo que tarda en conceder una renta mínima de inserción la Comunidad de Madrid, todas estas consideraciones que no les permiten sino considerar que las dotaciones aún no son las necesarias.

Por otra parte se plantea si en años sucesivos no sería oportuno que el Concejal Presidente dispusiese de más tiempo para entregar esta información, de forma detallada, porque ahora han oído hablar de Lacoma, de Begoña, pero se preguntan qué pasa con Valverde, también tan necesitado de atención y reformas.

Considera positiva la inclusión de una dotación destinada a participación ciudadana, pero le interesa información sobre la aplicación de la 227.99 de “Participación ciudadana y voluntariado”, ya que se pregunta si se seguirán externalizando servicios.

Concluye afirmando que no es el presupuesto que más les gustaría, pero es bastante mejor que el de los años anteriores.

**Doña Gema María Queipo**, portavoz del grupo municipal Ahora Madrid, califica estos como los presupuestos más sociales de esta ciudad después de más de 20 años. Aunque este debate pueda parecer tedioso, se va a hablar aquí de soluciones, de inversiones necesarias y reclamadas por los vecinos y vecinas de esta ciudad y de este distrito. Manifiesta que hubiera deseado unos presupuestos más completos, amplios y ambiciosos, pero hay demasiadas cosas que arreglar en esta ciudad y en este distrito. A pesar de ello se sienten orgullosos del trabajo realizado en tan poco margen de tiempo, con la falta de experiencia en las tareas de gobierno y con menos participación de la que hubieran deseado. A pesar de todo eso, han conseguido elaborar los mejores presupuestos que ha tenido esta ciudad desde hace mucho tiempo.

Estos presupuestos para el 2016 reflejan el compromiso adquirido por Ahora Madrid en mayo de este año, reflejan la preocupación por una ciudad desconectada entre sí, donde las diferencias entre sus distritos y barrios no han hecho más que aumentar. Distritos sin conexión y barrios nuevos sin conexión con el distrito del que forman parte. Una ciudad asfixiada por la deuda de las grandes obras faraónicas de anteriores alcaldes, más preocupados por sus propios intereses que por las necesidades reales de los madrileños y madrileñas por los que habían sido elegidos. La etapa de los macroproyectos urbanísticos, de los pelotazos, de los contratos blindados para amiguetes, el tiempo de los intereses oscuros y poco claros ha quedado atrás. Sostiene que su compromiso por el cambio y por hacer una nueva política es firme y son conscientes de las necesidades de la ciudad y el distrito, que necesitan dotaciones básicas que durante años les fueron negadas y se quedaron en promesas vacías, y a su juicio este presupuesto está para resolverlo.

Declara que Ahora Madrid surge también como una herramienta pensada para abrir paso a la auténtica participación ciudadana y así redescubrir un nuevo cauce político, lo que se hace patente con el aumento exponencial de la partida de participación ciudadana, que se multiplica por cinco, con la inclusión de 116.00 euros en capítulo 2 de Gastos corrientes. Eso significa el funcionamiento de mecanismos como los foros de participación ciudadana, espacios abiertos donde las vecinas y los vecinos podrán ser partícipes activos de la política de sociedad y sus distritos. Señala que Ahora Madrid no tiene miedo a la participación, no tiene miedo de preguntar a los vecinos y las vecinas qué quieren mejorar en el entorno en el que viven, qué necesidades tienen en sus barrios. Esto significa crear grupos de trabajo, con el fin de hacer un mejor análisis de las problemáticas del mismo y conseguir una mejor solución, así como abrir procesos participativos puntuales cuando la decisión política así lo requiera. En sus palabras, las urnas les han colocado como ejes de transmisión de los deseos de la ciudadanía, no de sus intereses personales y los ciudadanos quieren que el dinero que pagan con sus impuestos sirva para mejorar su ciudad, para enriquecerla, para hacerla más sana y más amable y poder sentirse orgullosos de donde viven y donde trabajan.

En lo referente a la partida de Inclusión Social y Atención a las Emergencias hay datos y cifras que evidencian la importancia que da Ahora Madrid a este aspecto. Aumento del 21 por ciento de presupuestos para la igualdad entre hombres y mujeres, aumento en un 14,3 por ciento del presupuesto previsto en el ámbito familiar educativo con la inclusión de 200 nuevas plazas infantiles de centros de día, que pasan de 26 a 31. Los centros de atención a la infancia pasan a ser 9. Incremento de la dotación presupuestaria destinada al programa de prevención de la exclusión social, mediante el apoyo educativo al refuerzo escolar en un 79 por ciento. Asimismo se aumenta un 127,9 por ciento en escuelas infantiles, con 5 millones de euros para ayudar a quienes no puedan hacer frente a los precios excesivos de las escuelas infantiles reguladas en la Comunidad de Madrid.

En materia de vivienda, Ahora Madrid entiende que una de las piedras angulares de los derechos sociales es el acceso a una vivienda digna y por ello se ha puesto en marcha la Oficina de Intermediación Hipotecaria, al objeto de trabajar en la búsqueda de soluciones para que las familias afectadas por procedimientos de desahucio o como consecuencia de impagos de hipoteca, puedan conservar sus viviendas. Las aportaciones a la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid ascienden a algo más de 85 millones de euros, lo que permitirá desarrollar una política de vivienda pública.

El presupuesto de la Agencia para el Empleo asciende a algo más de 29 millones, con un incremento total de 2.191.295 euros, lo que supone un 7,97 de incremento con respecto al programa del presente año.

En consecuencia, afirma que estos presupuestos reflejan una clara apuesta por los derechos sociales. Siguiendo con las mejoras introducidas este año, es preciso señalar en lo relativo al Área de Cultura y Deportes, que el presupuesto para el 2016 aumenta un 20,3 respecto al presupuesto del año 2015. La concepción del proyecto presupuestario en este año en este área se articula en torno a tres ejes. En primer lugar, garantizar el acceso a los servicios públicos al conjunto de la ciudadanía, brindando la posibilidad de convertirse en elementos activos en el campo cultural y deportivo. En segundo lugar, democratizar la gestión pública con estrategias consensuadas y promoviendo el debate político. En tercer lugar, apoyar el tejido social para poder aportar riqueza y pluralidad tanto en la cultura como en el deporte.

En cuanto a los programas culturales se observa un importante incremento en el presupuesto destinado al programa de Madrid Activa, lo que va a redundar en una mayor y más variada oferta cultural para todas y todos los madrileños.

Centrándose en el Distrito, destaca la nueva forma en la que se van a realizar las licitaciones en el futuro más inmediato, sacando a concurso la gestión por lotes de los centros culturales, lo que permitirá el concurso de empresas más pequeñas y especializadas. No se trata ya de subastar la gestión de la cultura al mejor postor, sino que además del precio se tendrá en consideración la calidad del contenido ofrecido, lo que implicará una oferta cultural más rica y variada en los centros de Fuencarral-El Pardo. Menciona también uno de los proyectos más significativos de Distrito, que será la recuperación del Teatro Madrid, cuya primera fase se realizará en 2016.

En el plano deportivo el aumento de la inversión en los programas y actuaciones deportivas un 139 por ciento, en instalaciones deportivas un 11 por ciento, con un incremento de más de 700.000 euros, dan muestra de la importancia que tiene para el gobierno municipal el deporte como forma de vida saludable. Este incremento en las instalaciones deportivas se debe fundamentalmente a la construcción de dos nuevas instalaciones en dos de los nuevos barrios del distrito: Montecarmelo y Las Tablas y también a su adecuación en la de El Pardo. La lectura de los programas con el deporte es clara, después de años de desinversiones y abandono de las instalaciones deportivas básicas, este es un primer paso para la recuperación de espacios para la práctica deportiva de los vecinos y vecinas del distrito y favorecer el deporte de base.

Otra de las piezas fundamentales del presupuesto general del Ayuntamiento es el Programa de Planes de Barrio, que tiene una dotación de 31.368.304 euros, sin contar el capítulo 1 de Personal y tiene como finalidad el fomento del asociacionismo, la cohesión y el equilibrio territorial, que es una de las principales líneas de trabajo del Área de Coordinación Territorial. En el Ayuntamiento de Madrid se entiende que es importante fomentar un tejido asociativo eficaz, que contribuya a la vertebración de la sociedad y que es una garantía de democracia, de la participación democrática de los vecinos y vecinas, pero también el complemento perfecto para el desarrollo de la democracia también en su dimensión más representativa, en la medida en que la sociedad civil tiene entre uno de sus cometidos la fiscalización de la acción del gobierno y del trabajo de sus representantes.

En 2016 Madrid alcanzará la cifra de 29 planes de barrio. La finalidad de estos planes es la de contribuir al reequilibrio territorial y social de los barrios. Las acciones previstas están categorizadas en los siguientes ejes de actuación. En primer lugar, empleo, convivencia, inclusión social, perspectiva de género, familia, infancia, mayores, escena urbana, seguridad y movilidad, tal y como ha venido haciendo el Ayuntamiento de Madrid en los últimos años. El fondo para reequilibrio territorial, que se incluye en el programa de Planes de Barrio, es el resto del presupuesto con 30 millones de euros. Es un nuevo instrumento para la intervención en los barrios y zonas desfavorecidas que parten de la experiencia de los planes de barrio, herederos de una época en la que era posible hacer una mayor inversión en los distritos. Una época de mayor disponibilidad presupuestaria para este tipo de operaciones y que fueron los planes especiales de inversión.

Por otro lado, el incremento en más del 97 por ciento de inversión en política educativa por parte del Ayuntamiento, supone una apuesta decidida por hacer de Madrid una verdadera ciudad educadora. Lamentan que el gobierno regional del Partido Popular no opine lo mismo y que su propuesta en materia de educación para los próximos presupuestos siga el camino contrario, recortando en educación pública 21,6 millones de euros. Más grave considera la postura de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en la Asamblea, que después de comprometerse y apoyar a las familias de Montecarmelo, finalmente parece que votará en contra de las enmiendas que pedían la construcción de varios institutos, entre ellos el de Montecarmelo. La calidad del sistema educativo es responsabilidad de la sociedad en su conjunto y pasa por dotar a los distritos de los recursos necesarios para llevar a cabo programas y actividades educativas, que la educación formal muchas veces no atiende y que son básicas para un buen desarrollo de la infancia.

Concluye que todo lo expuesto, todos los programas elaborados, todas las necesidades de gasto e inversión se van a ejecutar, a diferencia de lo ocurrido en años anteriores. Son conscientes de las realidades, de las necesidades y demandas de vecinos, barrios y distritos, de las circunstancias en que viven y trabajan, por lo que plantean una política fiscal mucho más equitativa. En los presupuestos de este año, la carga fiscal se distribuye mejor, ya que se ha dotado de mayor progresividad a los impuestos municipales. Han bajado en IBI para 2.132.993 recibos y solamente se ha subido a 6.814; ahora, las grandes superficies comerciales que antes apenas pagaban IBI, van a pagarlo como el resto de los contribuyentes madrileños. Este incremento para grandes superficies comerciales, hoteles de lujo, solo supone un 1 por ciento del total de su facturación, a lo que habrá que añadir el ahorro que supondrá la vuelta al uso de los edificios de titularidad municipal, que estaban desaprovechados completamente.

Se recaudará en función de las necesidades y derechos que todos y todas decidan que hay que cubrir. No es recaudar por recaudar. No es gastar por gastar, es gastar mejor. Concluye que tal vez estos presupuestos no sean perfectos, pero son lo mejor que ha tenido esta ciudad en mucho tiempo. Unos presupuestos en los que se ha pensado en la ciudad de Madrid y en las personas que viven y trabajan en ella. Afirma finalmente que estos son los presupuestos más sociales, más justos y más equilibrados, en mucho tiempo, para esta ciudad y para este distrito.

**Don Pedro Merino**, vocal vecino del grupo municipal del Partido Popular, comienza su intervención señalando que el Concejal Presidente ha hecho una descripción demasiado somera de los presupuestos, mientras que la portavoz de Ahora Madrid se ha limitado a leer la Memoria del Tomo 1 de los Presupuestos Generales.

Desde su Grupo entienden que para valorar los presupuestos, lo primero que se debe hacer es hablar de ingresos. Informa que el 30 de septiembre, el Partido Popular, el Partido Socialista y Ciudadanos llegaron a un acuerdo para bajar los impuestos, en concreto una rebaja de 200 euros por recibo; sin embargo, hoy se presenta unos presupuestos, con el apoyo del Partido Socialista, que suben esos impuestos. Resulta que se presenta una bajada del IBI residencial del 7 por ciento, pero para compensar se aumentará entre un 7 y un 9 por ciento para inmuebles de uso diferente al residencial, lo que supondrá un incremento de 48 millones de euros. Este incremento va a repercutir directamente en empresas de más de 50 empleados, las grandes superficies y, en consecuencia, van a tener más cargas, lo que repercutirá en el empleo.

Por otro lado, van a bonificar o pretenden bonificar la cuota del IBI para aplicar el gravamen a grandes inmuebles industriales, sanitarios, etcétera, lo que va a suponer una subida del 10 por ciento, y así se sigue castigando el empleo. Plantean que hay que dotar de más progresividad al IBI, pero esto ya existe, porque de alguna manera los ciudadanos pagan en función del lugar y el tamaño de donde residen, que a su juicio es lo más progresivo. Quieren que se pague en función de la renta de sus residentes y esto ya se realiza en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

Sostiene que estos presupuestos presentan un incremento del 7,5 por ciento en el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, que no deja de estar relacionado con el Impuesto de Transmisión Patrimoniales, sobre todo de intervivos, actuación contraria a la que ha seguido el Partido Popular en los últimos años. Recuerda que no hay que olvidar que este impuesto es lineal y directo a cualquier ciudadano, sea cual sea su condición.

También se incrementa el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras y en paralelo se prevé una bajada de licencias urbanísticas, penalizando así, directamente, la vivienda de los ciudadanos. Plantean una nueva tasa de gestión de residuos urbanos, aclaran que no gravan los inmuebles residenciales pero sí supondrá que determinadas entidades paguen más, con la justificación de que paguen los que más contaminan. Reclasifican los locales comerciales en función de la calle en que se encuentren, incrementando el Impuesto de Actividades Económicas entre un 7,8 y un 10 por ciento, lo que hará que los comerciantes paguen unos 10 millones más. Así se vuelve otra vez a penalizar el empleo.

Por tanto, su primera conclusión es que estos presupuestos, penalizan el comercio y en consecuencia dañan la creación del empleo y los programas de emprendedores.

En el capítulo de gastos del Distrito, se presenta una cantidad de algo más de 32 millones de euros, con una subida respecto al 2015, que él entiende que es del 3,99, y no del 3,87 como se ha dicho, todo ello sin comentar algunos detalles sobre los que quiere entrar. Comparado con otros distritos, entienden que se produce un incremento en casi todo, pero no por igual, ya que se ha potenciado a los distritos del sur donde Ahora Madrid es la fuerza más votada. Si se considera el peso relativo por distritos, Fuencarral-El Pardo se sitúa en una posición privilegiada frente al resto, pero no es real, ya que si se enfoca la inversión por habitante, éste es el último, con 13 euros por habitante frente a los 117 por habitante de Villaverde o los 178 de la media. Si se

analiza desde el punto de vista de inversiones, resulta que de los más de 150 millones destinados a los 21 distritos, sólo algo más de 3 millones se destinan a Fuencarral-El Pardo. Considera que de todos los distritos, este es uno donde menos inversiones se realizan, un 2 por ciento frente al 33 de la media, quedando la inversión por habitante en 13 euros, frente a los 144 por ejemplo del Distrito Centro o los 59 de la media de los distritos. Afirma que esto lo justifican por el concepto de clases sociales, zonas deprimidas y emergentes, como si Valverde, El Pilar o Begoña fueran barrios emergentes y con una clase media-alta residiendo en los mismos. Llega así a una segunda conclusión, que estos son unos presupuestos que penalizan a este distrito frente al resto.

Observa el Sr. Merino que tanto el Concejal Presidente como la portavoz de Ahora Madrid han calificado estos presupuestos como fundamentalmente sociales, con un incremento del 3,9 por ciento, lo que no sería del todo cierto porque muchas cantidades han sido complementadas por la participación en procesos participativos. Afirma que es como si en 2015 él tuviera una cesta de manzanas, ahora mete manzanas con peras y ahora resta, hay que quitar las peras, y entonces se puede comparar, de manera que realizando esas sumas y restas, se concluye que el presupuesto 2016 para el Distrito baja un 0,29 por ciento, pero por otro lado si se consideran los programas destinados a la protección social, una vez eliminados algunos subconceptos, arroja una bajada del 0,03 por ciento refrendada al analizar los indicadores de objetivos para el 2016. Todo esto lleva a una tercera conclusión, y es que estos son unos presupuestos continuistas.

Analizando los programas por tipo de gasto, lo primero que le llama la atención es la inversión de cantidades que se ha producido entre el 2015 y el 2016, donde ha subido muchísimo la libre disposición, de 2,5 millones a casi 6,5 en 2016 y, por el contrario, el gasto comprometido más los importes proporcionales de control más directo ha bajado de 14, casi 15 millones, a 11.700.000 euros. Situación que a él le preocupa, al ser la libre disposición un concepto donde puede actuar directamente la Junta Municipal, modificar algún concepto y por consecuencia ser de difícil control. Llegando así a la cuarta conclusión, que en los presupuestos que el Sr. Concejal Presidente presenta, pretende disponer libremente de partidas presupuestarias, que al final no sean iguales a las trazados hoy en día. De hecho, ya se ha comentado que hay enmiendas, que espera que se las hagan llegar.

Por otro lado, le resulta curioso que el Grupo Socialista no haya comentado nada sobre la falta de acción directa en el Distrito para juventud, empleo, comercio y



educación, cuando esos han sido el caballo de batalla durante los últimos años, lo que le permite afirmar que todo depende de con quien se juegue el partido, de manera que lo que ayer les parecía mal, hoy les parece bien.

En cuanto al análisis detallado, prefiere omitir el capítulo 1, y pasar directamente a los capítulos 2, 4 y 7. En el programa 153.22 de Otras actuaciones en vías públicas, hay una bajada de 20.000 euros, manteniéndose los indicadores, por lo que entiende que se va a ejecutar lo mismo con menos dinero. En el programa de Mayores, considerando que son centros que se configuran como de equipamientos de servicios sociales no residenciales, destinados a promover la convivencia de los mayores y propiciar la participación y la integración social, se aprecia una disminución de la partida en un 1 por ciento, unos 10.000 euros, aún produciéndose un fuerte incremento de la Ayuda a domicilio a mayores de 65 años, creyendo que no está totalmente justificada al tener solamente un 20 por ciento de la población de más de 65 años en el distrito y, aún más al crecer los indicadores, que pasan de 3.300 a 3.816 personas atendidas. Por otro lado, observa que ha aumentado el número de socios en los Centros de Mayores en 165 personas, pero en cambio, baja la previsión de las comidas que se van a realizar en los centros en 1.100.

Por otra parte, en Centros docentes se advierte una bajada del 14,46 por ciento, aún habiéndose introducido el capítulo para la reforma de los centros educativos que son casi 900.000 euros. Si no se considera este presupuesto, el presupuesto baja en un 37 por ciento, lo que a su juicio significa que una cosa son las palabras y otra muy distinta, los hechos.

En el programa de Actividades culturales, considera que en términos absolutos hay una disminución de un 2 por ciento, cuando aquí se vienen oyendo compromisos para la creación de bibliotecas, reapertura del Teatro Madrid, entre otros.

En Actuaciones Deportivas en el Distrito se produce un incremento de casi un 60 por ciento, pero afirma que al no disponer de la información necesaria no pueden entrar en profundidad. En tal sentido, temen que ese incremento vaya al subconcepto Organización y desarrollo de torneos y competiciones, donde en 2015 estaban ya dotados unos 40.000 euros, que fueron aludidos en el Consejo Territorial, y que al ser de libre disposición puede terminar siendo unas monedas de cambio del Concejal Presidente para ganarse a los vecinos y a las asociaciones.

En Consumo aparece un nuevo concepto para el desarrollo de un programa de consumo responsable, dotado de 20.000 euros, lo que le congratula porque este concepto fue aprobado en los presupuestos de 2015 a instancia del Consejo Territorial, lo que significa que en parte es obra del Partido Popular.

Alude a que en Participación Ciudadana y Voluntariado aparecen unos conceptos de 180.000 euros para varios procesos participativos, asignación que les parece excesiva, porque si se suman todos los gastos dentro de los programas, en los subconceptos de procesos participativos, aparece una cifra que dividida entre los 365 días, daría para una ayuda de 400 euros diarios a 30 familias de este Distrito.

En resumen, su Grupo entiende que son unos presupuestos donde se castiga el empleo medio subiendo sus impuestos, por tanto en vez de fomentar el empleo, lo destruyen. Son unos presupuestos que penalizan y discriminan este Distrito frente al resto. Son unos presupuestos continuistas, sobre todo en políticas sociales, por no decir que bajan. Son unos presupuestos con excesiva carga en concepto de libre disposición y, en consecuencia, poco controlables, y finalmente son unos presupuestos con unas cantidades excesivas para procesos participativos.

Concluye que no son unos presupuestos buenos para el Distrito de Fuencarral-El Pardo y mandan a los vecinos el mensaje que si quieren que se arreglen sus calles, sus aceras, sus parques y esto esté contemplado en el presupuesto, primero tienen que votar a este equipo, como ha ocurrido en otros distritos.

El **Sr. Concejil Presidente** asume que sólo dispone de 5 minutos, por lo que tendrá que hacer los comentarios a trazo grueso. En primer lugar, con respecto al último comentario del Partido Popular, admite su fascinación por la economía creativa, porque primero reconocen que el presupuesto aumenta, para terminar concluyendo que de hecho disminuye. En todo caso, si es verdad que estarían ahora castigando a los votantes de este distrito en un presupuesto que aumenta, pregunta por qué les castigó el Partido Popular con anterioridad.

Asumen que no ha habido tiempo suficiente para preparar el presupuesto, para discutirlo, así como que la propia lógica del pleno de presupuesto, impide una discusión en profundidad. Señala que él forma parte de la Comisión de Economía del Ayuntamiento, y que todos los directores generales han comparecido para explicar cada programa de las áreas. En el caso de las Juntas Municipales, hasta ahora no se las ha tenido en cuenta, y como existen estos espacios plenarios, hay que ventilar los

presupuestos en escasos minutos. De hecho en Villaverde se va a crear una comisión de seguimiento de la ejecución del presupuesto, porque al final casi todas las dudas tienen que ver con la forma de ejecución, aprovechando este momento para poner en evidencia que en la sesión extraordinaria de Villaverde la oposición le dijo las mismas cosas que aquí, lo que es curioso si se afirma que allí se premia al electorado y aquí se le castiga. En todo caso, asume que para el próximo año, los presupuestos se tienen que elaborar de una manera muy distinta, se tienen que elaborar a partir de un muy buen programa de presupuestos participativos.

En relación ahora con la disminución de Personal, es muy sencilla, porque antes había dos asesores, ahora solamente hay uno. No está incorporada la cuestión del Gerente, porque aquella votación es posterior a las primeras elaboraciones presupuestarias, y porque habrá que valorar la sustitución.

Con respecto al programa de Actuaciones en vías públicas, hay que tener en cuenta que el Distrito no tiene competencias propiamente tales, y él mismo considera que habría que tener más capacidad de aumentar las dotaciones, pero también reconoce que hay una tensión entre el dinero que se dote y la capacidad de gestión que hay en la Junta, lo que se puede ver claramente por ejemplo en la capacidad de gestión de las ayudas de emergencia, por eso los incrementos deben tener en cuenta las posibilidades reales de gestionarlos, y en este sentido habrá que atender todo aquello que se pueda con los recursos públicos, en los demás casos habrá que valorar su contratación.

Insiste en que el proceso adecuado para atender estos problemas será el de la descentralización, que atribuya más competencias y recursos al Distrito, y en la medida que se disponga de más personal, se podrán externalizar menos contratos.

Respecto a una de las observaciones sobre un programa de participación vecinal, aclara que es un programa de desarrollo comunitario. Añade que los procesos comunitarios generan un nivel de bienestar social mucho más alto que la atención individualizada, porque esta última es algo que los servicios públicos se ven obligados a hacer por una lógica gerencial individualizada, más parecida a la de las empresas donde lo que hay son usuarios y clientes, pero los servicios sociales y educativos lo que necesitan es dinero en infraestructuras, presupuestos para desarrollar proyectos comunitarios, que son los que ayudan a que la gente encuentre empleo, salga de la dinámica de exclusión social, etcétera. Se sorprende que un partido político que se opone sistemáticamente a las subvenciones, ahora le diga que lo que habría que haber hecho es dar 400 euros diarios a 30 familias. El planteamiento de este nuevo equipo

tiene mucho más que ver no solo con un aumento de las subvenciones, sino con un apoyo al asociacionismo y a una serie de programas específicos que tiene que ver con que haya más tejido asociativo, porque esto producirá bienestar y conquista de derechos, y lo ejemplifica con la situación de Las Tablas y Montecarmelo, donde si no hubiese asociaciones sería más fácil que hoy no hubiese colegios.

Toma la palabra el **Sr. Fuertes**, que afirma que les habría gustado tener una participación más activa o poder haber incorporado propuestas o alegaciones.

Insiste en algunas dudas, sobre el importe de las obras en instalaciones deportivas en Las Tablas y en Montecarmelo, en qué consiste el programa de consumo, y cuáles serán los criterios de reparto de subvenciones en participación ciudadana.

Por otra parte, sostiene que los vocales del Grupo en el Distrito se comprometieron a mediar entre el AMPA del Infanta Leonor y su Grupo Político en la Comunidad de Madrid, como efectivamente se hizo; aprobaron un paquete de enmiendas con 30 actuaciones en educación, en la que iba incluido en instituto de Montecarmelo y este dinero ha ido a parar a los barrios y distritos más necesitados. Aclara que hoy también han aprobado una enmienda para otros distritos también necesitados de instituto, así como apoyo a la universidad.

Considera que estos presupuestos se caracterizan porque hay cierto sesgo electoralista en la distribución de las partidas entre los diferentes distritos de la ciudad. Creen que no ha habido equidad y equilibrio en su reparto; su partido nunca prioriza el bienestar de sus votantes sobre el resto de los ciudadanos de la ciudad, porque su planteamiento está enfocado al servicio de todos los vecinos. Supone, además, que el criterio que han seguido en Villaverde sus compañeros ha sido el mismo que aquí, porque son un grupo político y no funcionan por libre.

La **Sra. Vilches** se dirige al Partido Popular para explicarles que los socialistas no han cambiado, pero sí se alegra muchísimo de que a los populares le empiecen a preocupar las personas y no los ladrillos. También se consideran coherentes cuando mantienen sus reivindicaciones, para que se marquen prioridades, allí donde son más necesarias, como en ayudas de emergencias, ya que hay que asegurar que la gente come todos los días, que los niños no están malnutridos, y que no pasan frío en su casa, que tienen luz.

Por otra parte, manifiesta su interés en la igualdad, y en el reequilibrio territorial, que en su opinión no se lo deben creer aquellos que se dedicaron a gastarse los recursos en poner las aceras de ciertas calles de Madrid de granito, mientras que abandonaban las de este distrito y de los barrios peores de este. En este sentido, ser vocal de este Distrito no le impediría defender que si es más necesario llevar el dinero a Usera, que se lleve, siempre que aquí se asegure el mínimo razonable.

**Don Fernando Ceballos**, vocal vecino del grupo municipal Ahora Madrid, aludiendo a las intervenciones del Partido Popular y de Ciudadanos, se refiere al endeudamiento. En tal sentido, opina que Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía piensa que es una pésima noticia que se siga con el ritmo de endeudamiento y que no se haya hecho nada para cambiar esto. Él señala que un periódico de hoy publica que la deuda de Madrid baja en el tercer trimestre un 19,1 por ciento, hasta los 5.583 millones de euros. Asume que esto es una barbaridad, pero no lo es de hoy, es una barbaridad de ayer y de antes de ayer, a pesar de que hoy se proponga gastar un 43 por ciento menos en deuda, que se traduce en un gasto de 538 millones de euros menos. A eso, él no lo calificaría de continuista.

En cuanto al IBI, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía también remarca la necesidad de ayudar a los más pobres, a los más necesitados, lo que para Ahora Madrid se atiende precisamente con esa rebaja del IBI. Si la rebaja no es mayor es porque hay que seguir manteniendo unos programas, como los de servicios sociales.

Se ha acusado también a estos presupuestos de un descenso en obras públicas; lo que habría que admitir, aunque el Concejal Presidente ha afirmado claramente que hay varias actuaciones previstas en obras públicas en las inversiones financieramente sostenibles, como es la renovación del pavimento en la calle Pico Balaitus o el túnel sur que se trató en el último pleno.

Sobre la disminución en la aplicación de Mayores, explica que la bajada del 0,1 por ciento obedece principalmente a que no se ejecutó el presupuesto y presupuestar para no ejecutar es tirar el dinero en algo que no se va a gastar, y porque los presupuestos deben ajustarse a la capacidad de gestión. En cuanto a las personas mayores, sí se registra una fuerte subida de las peticiones de centros geriátricos que dependen de la Comunidad de Madrid, por lo que espera que los demás grupos tengan la misma preocupación por las personas mayores en esos otros espacios. En cuanto al mantenimiento en centros docentes, como se encuentra vinculado a un contrato, no hay más alternativa que seguir con la misma dotación.

A la pregunta del Partido Socialista sobre si se va a seguir externalizando, espera que no, si bien entiende que las manos están atadas por la tasa de reposición marcada por el Partido Popular para las Administraciones Públicas, que no se puede obviar, por lo que si se quieren hacer más cosas, y no se puede contratar más personal, no queda más solución que externalizar.

También ha mencionado el Partido Popular la bajada en inversiones territorializadas, pero resulta que esta se sustenta sobre todo en la eliminación de una partida de un colector entre las calles de Arroyofresno, con un presupuesto de más de 5,5 millones de euros, que se quedó ahí en el limbo, se ha ido presupuestando año tras año y es una cuestión de inflar el presupuesto para no hacer nada. Ahora lo que se pretende es tener el presupuesto para hacer cosas. Respecto a las afirmaciones del mismo grupo de una bajada en cultura del 2 por ciento, les contesta que en los análisis hay que mirar un poco más allá, porque aquí se aprecia un cambio de concepto, y no sólo hay que contar con el número sino también con la calidad de los servicios prestados; ya no se va a sacar un contrato al que solo pueda optar Ferrovial, o los Sacyr, por muy buenos amigos que se puedan tener allí, sino que puedan optar pequeñas empresas que presten un servicio mucho más cercano al ciudadano, a los vecinos y vecinas, y que sea realmente de calidad.

Hace uso de su turno de réplica el **Sr. Merino**, agradece al Sr. Ceballos que se le hayan contestado algunos asuntos, pero cree que la respuesta ya la traía por escrito, porque le ha respondido cosas sobre las que no ha preguntado. Al Sr. Concejal Presidente le corrige que sí que hay actuaciones en vías públicas, tal y como aparece en la memoria del subconcepto.

En cuanto a la propuesta para la creación de una comisión de seguimiento de los presupuestos, les parece un acierto y se apuntan a ella, para ver si así se reúnen al menos una vez al mes.

Sobre la afirmación de los 400 euros, aclara que no es que esté pidiendo que se haga eso, es sólo un ejemplo para que los presentes se den cuenta de la excesiva cantidad que se dedica a participación, porque de alguna manera, se está dedicando más cantidad a participación ciudadana que a otros conceptos de política social que a lo mejor son más necesarios.

Con respecto a las asociaciones y entidades, replica que ya existe un programa de fomento del asociacionismo, porque se han otorgado 33 subvenciones por casi

40.000 euros, por lo que espera que no se junte con lo otro, porque entonces ya a manzanas y peras, se añaden melocotones, sumando todo, y así parece que sube, y lo que hay que hacer es separar los conceptos, y hacer bien los cálculos.

Afirma que efectivamente el presupuesto es continuista. No quiere que se le lea la memoria del presupuesto de la ciudad, sino la de Fuencarral-El Pardo, y que entonces se diga que el IBI baja, porque si lo hace es a costa de la subida de todo lo demás; va a penalizar el empleo y dentro de un año se estará hablando de esto aquí, las cifras del paro van a salir solas, y entonces será bueno que entre todos lo recuerden, porque alguno tendrá la razón.

Sobre las relaciones de cuentas entre distritos, considera que están muy claras. Distritos por renta per cápita por habitante, de inversión, suma de presupuesto más inversiones: Centro 337, Vicálvaro: 351, Villa de Vallecas 311, Puente de Vallecas 301, Salamanca 116, Chamartín 131, Chamberí 133, Fuencarral-El Pardo 151.

El **Sr. Concejal Presidente** comienza por referirse al llamado sesgo electoralista, aclarando que Ahora Madrid no se presenta a las elecciones. En cualquier caso sería un sesgo electoralista un poco raro porque sería sobre la ejecución, que va a ser después de las elecciones, por lo que cree que no tiene mucho sentido esta acusación.

Con respecto a las inversiones, como ha afirmado el vocal de Ahora Madrid, no era lógico venir presupuestando un colector, que sube las inversiones de manera completamente desmesurada, y que el año que no se incluye, los antiguos responsables digan que se está bajando la inversión. Entonces, para que los populares hagan cifras, efectivamente les viene bien, pero cuando acabe el año y la gente vea lo que ha pasado en sus barrios, será mucho más claro qué es lo que ha pasado con los presupuestos.

Sobre la crítica de la excesiva dotación para participación ciudadana, lo que sí es cierto es que tiene que ver con la cultura, y entonces lo que no se puede hacer es llevarlo a servicios sociales, porque hacerlo es precisamente lo que el Sr. Merino ha criticado que no se haga, separar y sumar.

Como se ha mencionado Valverde, aclara que todo esta es una cuestión del reequilibrio territorial, que no sólo afecta a la ciudad en general, sino al propio distrito, y así ocurre, entre otros, con barrios como Valverde y Begoña. En tal sentido, la solución del reequilibrio va vinculada a un diagnóstico que han pedido desde el Área de

Desarrollo Urbano Sostenible, y que supone la identificación de las necesidades en cada uno de los distritos. En el caso concreto de Valverde, con una población envejecida muy importante, la prioridad principal tiene que ver precisamente con la rehabilitación. Y eso se conecta con una de las preguntas de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, porque las partidas de rehabilitación están vinculadas de manera directa al presupuesto del Área de Desarrollo Urbano Sostenible, donde también hay precisamente un fondo de 30 millones de euros, vinculado al diagnóstico que se haga. En consecuencia, no se ha desatendido a Valverde, sino que se ha territorializado a través del área de gobierno. Todo ello, sin perjuicio de que suban las aplicaciones presupuestarias en materia de educación o en servicios sociales, lo que va a afectar también a aquellos lugares donde hace más falta.

A continuación se cede el turno de intervención a la portavoz del Consejo Territorial del Distrito, **doña Beatriz Santamaría Moreno**, quien procede a la lectura del texto que se acordó en la sesión extraordinaria del consejo del pasado 2 de diciembre, del siguiente tenor: “El grupo de trabajo de presupuestos manifiesta que las fechas y los plazos en los que se ha trabajado este año 2015, tras la constitución de la Junta de Distrito el pasado 30 de octubre y la reconstitución del Consejo Territorial del 18 de noviembre, no ha permitido realizar ningún estudio a fondo de la propuesta del presupuesto para el Distrito, por lo que nos limitaremos a informar de nuestro plan de trabajo acordado en la primera y única reunión habida. El Grupo está compuesto en estos momentos por 9 personas y tenemos la pretensión de que sea un grupo abierto a otras entidades y personas no miembros del Consejo, que tengan interés en participar en los debates y en los trabajos del Grupo. Nos hemos planteado dos espacios de trabajo. Los espacios de trabajo se refieren, uno al presupuesto que se aprobará en el pleno extraordinario de diciembre pues hay partidas de libre designación (*sic*) que podrían concretarse y para muchas de las cuales necesitamos más información. El otro espacio, que trabajaremos de forma paralela, será el del presupuesto para el 2017, que desarrollaremos hasta el pleno del Consejo de julio y que tenemos la intención de que sea lo más participativo posible. Para ello en la próxima reunión del Grupo se presentará y debatirá una propuesta metodológica de presupuestos participativos”.

El **Sr. Concejal Presidente** opina que tienen razón sobre estos extremos, las fechas y los plazos no han sido los más adecuados y en el caso del Consejo Territorial mucho más, porque unido a la elaboración del presupuesto, resulta que la puesta en marcha de la propia Junta ha condicionado el funcionamiento del Consejo, lo que ha sido muy complicado.



En este sentido, aprovecha de reiterar que hay una propuesta de una reestructuración profunda de los órganos de participación y de la propia participación ciudadana. Estima que todos son conscientes de que el Consejo es un espacio en el que hay una participación limitada de la totalidad del tejido asociativo pero también de personas individuales del Distrito, por lo que se está empezando a trabajar sobre una nueva idea de los foros locales.

Por ahora él no había hablado de los presupuestos participativos, porque se trataba de debatir sobre el actual, pero hay un par de elementos importantes a tener en cuenta. El primero es que el ámbito en el que se discuta sobre los presupuestos participativos tiene que ser lo más amplio posible, y esto es una labor compleja dada la amplitud de este distrito. En segundo lugar hay que tener en cuenta cuestiones sobre el fondo. Lo primero es que ya se han hecho algunos experimentos beta en la ciudad, que han resultado positivos, que pueden servir para que se discuta qué hacer con una partida o cantidad concretas; pero por otra parte, entiende que es muy importante no sólo hablar de un determinado gasto sino de la priorización de las inversiones, dónde y en qué se va a gastar, que todas estas decisiones sean lo más colectivas posible. También considera que la labor no sólo corresponde al ámbito vecinal, sino también a los partidos políticos que deben participar en el proceso, especialmente desde la perspectiva de las inversiones. En definitiva, el presupuesto es una herramienta de trabajo pero también es una perspectiva política.

En definitiva, concede la razón al Consejo Territorial, en cuanto a la cantidad de información y el escaso tiempo del que dispusieron, y en este sentido se disculpa. Es verdad que el equipo se planteó en primera instancia un proceso participativo, pero la primera versión del presupuesto fue de agosto, e incluso el Gerente interrumpió sus vacaciones. Los tiempos no permitían un proceso de participación real, y esto hay que hacerlo de forma perfecta. En tal sentido, valora positivamente que en otros distritos se hayan puesto a prueba algunas herramientas, igual que aquí se ha dedicado mucho tiempo a hacer un diagnóstico muy pormenorizado de cada uno de los barrios y de las necesidades, aunque es verdad que se ha hecho todo el tiempo en una especie de asimetría, encontrando necesidades imprevistas, y de ahí también ese proceso de enmiendas y de cambios para intentar atenderlas casi todas.

Toma la palabra **doña Carmen Espinar**, de la Asociación Vecinal La Flor, que dice intervenir en nombre de la Plataforma de asociaciones vecinales del Distrito, que reúne a La Unión, Valverde, Ur, Begoña Las Tablas, Montecarmelo, Amigos de Mingorrubio, Asociación de Vecinos Mingorrubio y La Flor. La primera observación es

que el formato de esta sesión es poco asequible para las vecinas y los vecinos, por tanto la información del presupuesto tiene que ser asequible y eso quiere decir que además de que se encuentre disponible en la web del Ayuntamiento con fácil acceso, es necesario que sea inteligible para las personas profanas en la materia, como es la mayoría de las vecinas y vecinos. Por eso es importante generar nuevos espacios de debate, donde recibir también esa información más técnica, como por ejemplo sobre las posibilidades de modificación de las distintas partidas, sobre el gasto comprometido, el de libre disposición, independientemente de lo que aparezca en las fichas y sobre todo del alcance de los indicadores, extremo sobre el cual opina que debe abandonarse el exclusivo criterio cuantitativo para pasar a hablar de calidad.

También necesitan la descentralización de competencias y su correspondiente presupuesto de los distritos, y que esperan que se acelere lo más posible. Afirma que las reivindicaciones vecinales van más allá de lo que en principio este gobierno municipal tiene planteado, que es un 25 por ciento del presupuesto municipal al terminar la legislatura. Las reivindicaciones de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos llega hasta el 50 por ciento.

Por último, sobre los presupuestos participativos, valora las palabras del Concejal Presidente, pero les preocupa lo que se está llamando presupuestos participativos a través de la web “Madrid Decide”, porque no saben cómo van a encajar estos con los procesos realmente participativos, deliberativos, autoreglamentados, que pueden y se deberían realizar en los distritos.

Asume las observaciones el **Sr. Concejal Presidente** porque este mismo proceso de acercamiento a los presupuestos ha sido complejo para él, por eso considera que es fundamental la formación, una pedagogía para entender todos estos conceptos; el lenguaje de la economía está diseñado para expertos, como ocurre también con el jurídico, pero evidentemente se pueden hacer esfuerzos para que esos lenguajes sean traducibles, que es lo que va a permitir procesos de participación. Con respecto a las memorias y a los indicadores, también está de acuerdo en que hay que hacer una revisión profunda de lo que se está midiendo.

En este sentido, recuerda cuando se estaban estudiando las necesidades de los servicios sociales, y se hacía evidente que la lógica gerencial, de gestión de las empresas, estaba atravesando la de la gestión de los servicios públicos, porque aunque no sea peyorativo, resulta que una buena práctica empresarial quizás no tiene porque serlo para los servicios públicos. Volviendo a las formas de medir, es verdad que el

criterio cuantitativo es más fácilmente mensurable, pero eso no debe ser excusa para no abordar el asunto, para no tener criterios de calidad en la presentación de los presupuestos, si bien es cierto no ha habido tiempo este año para afrontar estas cuestiones.

Con respecto al proceso de descentralización, admite que para este equipo es ambicioso hablar de un 25 por ciento, pero está muy bien tener alguien fuera que diga que vale, pero que quieren más.

En lo que no está de acuerdo es en cuestionar la herramienta de presupuestos participativos digital, porque desde su experiencia la participación digital y la participación analógica son dos modelos que tienen culturas distintas y, normalmente, apelan a comunidades distintas. Es posible llegar a una población más joven a través de las redes, de una manera más interesante que a través de lo analógico. Es evidente que hay mecanismos de participación que no están pasando sólo por lo físico, y es enloquecedor obligarse a elegir entre la capa física y la capa digital. En tal sentido, cree que la capa digital es muy buena para tomar decisiones rápidas por mucha gente junta, pero no es tan buena para la deliberación y, por tanto, los espacios físicos efectivamente ayudan a ésta.

Es evidente que el proyecto de presupuestos participativos para 2017 será el inicio de un camino; de hecho, estos presupuestos que se presentan hoy, no sólo muestran qué tan lejos se ha llegado sino qué caminos y posibilidades se han empezado a explorar. Muestra su convencimiento de que el presupuesto del año que viene va a ser mucho mejor que este, que seguro que tiene cosas muy criticables, pero también es muy importante haber abierto un camino.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y dos minutos

Madrid, 11 de diciembre de 2015

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Juan Carlos Burgos Estrada

EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Guillermo Zapata Romero